

Tema 14. Leyes Fundamentales del Reino.—Significación.—Enumeración.—Ley de los principios fundamentales del Movimiento Nacional.

Tema 15. La Administración Central.—Organos superiores de la Administración Central en España.

Tema 16. Ministerio de Justicia.—Organización de la Dirección General de Prisiones.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se turnan Secretarías vacantes de la Justicia Municipal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955 y disposiciones complementarias del mismo, se publica la relación de Secretarías de primera, segunda y tercera categoría vacantes en esta fecha, con expresión del turno a que cada una corresponde.

Secretarías de primera categoría

Madrid número 10 o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 5-12-1949).—Causa de la vacante, jubilación de don Rafael Montesinos Petit.—Turno, oposición restringida.

Secretarías de segunda categoría

Vigo número 2 o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 5-12-49).—Causa de la vacante, jubilación de don Pablo Nieto Virosta.—Turno, oposición restringida.

San Sebastián número 3.—Causa de la vacante, traslado de don Paulino Medina Zornoza.—Turno, concurso de traslado entre Secretarías de la segunda categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera.

Teruel o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 5-12-49).—Causa de la vacante, fallecimiento de don Leocadio Martínez Alcala.—Turno, oposición restringida.

Léon número 2 o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 25-11-54).—Causa de la vacante, traslado de don Aurelio Chicote de Pablo.—Turno, concurso de ascenso entre Secretarías de tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera.

Valencia número 7 o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 5-12-49).—Causa de la vacante, defunción de don Jerónimo Suárez Bolívar.—Turno, oposición restringida.

Secretarías de tercera categoría

Calamocha (Teruel).—Causa de la vacante, jubilación de don Andrés Ruiz Abad.—Turno, concurso de traslado entre Secretarías de la tercera categoría por antigüedad de servicios en el Cuerpo (O. 6-12-52).

Castellote (Teruel).—Causa de la vacante, traslado de don Juan Bautista Paches Enxux.—Turno, concurso de traslado entre Secretarías de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la misma (O. 25-6-54).

Cullera (Valencia) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 25-11-54).—Causa de la vacante, fallecimiento de don Enrique Padilla Nebot.—Turno, concurso de ascenso entre Secretarías de la categoría inferior por antigüedad de servicios efectivos en la carrera.

Albuñol (Granada).—Causa de la vacante, jubilación de don Santiago Sánchez Sánchez.—Turno, concurso de traslado entre Secretarías excedentes voluntarios de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera (Orden 10-5-57).

Casas Ibáñez (Albacete).—Causa de la vacante, traslado de don Antonio Navarro Alenda.—Turno, concurso de traslado entre Secretarías de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la carrera (O. 6-12-52).

Isla Cristina (Huelva) o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (O. 25-11-54).—Causa de la vacante, jubilación de don Antonio Berjano Toro.—Turno, concurso entre Secretarías suplentes de la tercera categoría por antigüedad de servicios efectivos en la misma.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian a concurso de traslado las vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil entre los funcionarios que se indican.

Se hallan vacantes las siguientes plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil que han de proveerse por concurso de traslado entre Médicos del mismo Cuerpo, por el orden y turnos establecidos en el artículo 403 del Reglamento del Registro Civil y en su disposición transitoria 13:

Vacantes

Juzgado Municipal número 1 de Valladolid.
Juzgado Municipal de Puertollano.

Los concursantes dirigirán a este Centro las correspondientes instancias, que deberán tener entrada en el Registro del Ministerio, en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1963.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección cuarta de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de las Notarías vacantes que se indican, correspondientes a los turnos y en los grupos que se expresan.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías, que de conformidad con lo que dispone nros artículos 90 y 93 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, han de proveerse, dentro de cada uno de los cinco grupos que al efecto se establecen en el artículo 88 de dicho Reglamento en los turnos que se expresan, fijados en dichos artículos para las vacantes de los citados grupos.

NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

PRIMER GRUPO.—MADRID

Ninguna.

SEGUNDO GRUPO.—BARCELONA

Ninguna.

TERCER GRUPO.—RESTANTES NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

1. Sama de Langreo (por defunción de don Pedro Almagro Smith).—Distrito de Pola de Laviana.—Colegio de Oviedo.
2. Burgos (por traslación de don Antonio Vázquez Campo).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

3. Mieres (por traslación de don Emiliano Javier Mirója Valdés).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Oviedo.

NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

4. Hellín (por traslación de don Jesús Ledo Rodríguez).—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Albacete.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

5. Puente Genil (por traslación de don Alberto Martín Gamero).—Distrito de Aguilar.—Colegio de Sevilla.

NOTARIAS DE TERCERA CLASE

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

6. Sangüesa.—Distrito de Aoiz.—Colegio de Pamplona.
7. Villalón.—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Valladolid.
8. Viver.—Distrito del mismo nombre.—Colegio de Valencia.
9. Villanueva de Fresno.—Distrito de Olivenza.—Colegio de Cáceres.